

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
04 de septiembre de 2024

DG-467

Licenciado
Sigmund Freund
Ministro
Ministerio de Administración Pública (MAP)
Ciudad

Atención: Señora
Mariza de la Cruz
Directora de Relaciones Laborales

Distinguido Ministro:

Plácenos saludarle, le comunicamos que actualmente no contamos con prestaciones pendientes de beneficios laborales a ex empleados, hasta el mes de agosto del 2024, los últimos han sido pagados mediante los libramientos No.1717 correspondiente a pago de indemnización y el No.1715 correspondiente a vacaciones no disfrutadas.

Sin otro particular.
Atentamente,



Ing. Pedro Suárez
Director General

